

Pero, muchas veces lo hemos visto desgraciadamente, los hombres suceden á los hombres, mas no siempre siguen las virtudes á las virtudes. Quiere decir esto, que la primitiva fé, los dignos ejemplos de los primeros moradores del priorato, fueron en parte debilitando sus efectos. El lobo se introdujo un dia en el rebaño: el vicio hizo erupcion entre aquellos pacíficos y solitarios varones.

Fué precisamente cuando se nombró prior á Don Juan Serrano, siguiendo las constituciones de aquella época que exigian se renovase semejante cargo cada tres años. Era Don Juan Serrano un varon intolerante en sus doctrinas, y profundamente adherido al celo eclesiástico. A primera vista se hizo cargo del estado de los sacerdotes, conoció de donde provenia el mal, profundizó la llaga y, como hubiera hecho con un cuerpo enfermo un práctico cirujano, resolvió operar antes que la gangrena hiciéralo incurable.

Notoria era la apatía con que iban todos degenerando de su ministerio, evidente y decidido el apego que mostraban á los bienes temporales, manifiesta la máscara de virtud con que se encubria el vicio.

Intentó el nuevo prior dar útiles y severos consejos, pero todas sus exortaciones fueron rechazadas. La inobediencia habia echado profundísimas raíces. Don Juan Serrano, pues, creyó de todo punto conveniente abolir su instituto y reemplazarle con otro que tuviese mas garantizada la integridad de sus votos en obsequio de la Virgen. Provisto de datos y de ejemplos, presentó al rey y le manifestó las causas poderosas que le obligaban á dar tan avanzado dictámen, recibiendo entonces de Don Juan I la facultad de elegir entre las diversas órdenes monacales aquella que mejor llenase sus deseos, con seguridad que le dió el monarca de ponerla en seguida en posesion de tan devoto santuario.

Don Juan Serrano, competentemente autorizado, dirigió la vista á las varias órdenes que en su época se partian el campo de la iglesia, y pareció fijarse muy detenidamente en la milicia mercenaria.

Por aquel entonces, sin embargo, movia gran ruido la religion de los Gerónimos que estaba en su cuna, y no se hablaba de otra cosa que de los privilegios concedidos por el papa al ermitaño de Lupiana, al noble Pecha, al antiguo camarero de Don Pedro el Cruel. No eran los estatutos de los Gerónimos los mas perfectos de España, pero era sí la orden mas nueva y, sea este, sea otro el motivo, el caso es que fué la elegida de Serrano.

Obtuvo inmediatamente la real aprobacion, y se le adjudicaron las viviendas de los capellanes, que de antemano se habian reducido á forma de clau-

sura, instalándose la comunidad en número de treinta individuos bajo la presidencia de Fr. Fernando Yañez, uno de nuestros antiguos conocidos, pues que hemos delineado su figura al tratar de la orden de los Gerónimos.

### III.

#### GUADALUPE CONVENTO.

El rey que heredara el cetro de Don Pedro, tenia en mucho al padre Yañez y profesaba como sus antepasados singular veneracion á Nuestra Señora de Guadalupe. Así fué que, al verle elegido por prelado del nuevo monasterio, le confirió como patrono el mero y mixto imperio sobre la Puebla y su término, incluso cuantos muebles y raíces pertenecian á la iglesia, con estension á sus derechos espirituales y temporales.

En las cortes celebradas en Burgos el dia 9 de agosto de 1417 habia confirmado esta donacion de Don Alonso XI, y ampliado las rentas de aquella iglesia vendiéndola las escribanías de Trujillo con todas las de las villas y lugares exentos de su jurisdiccion, por precio de mil marcos de plata. Los religiosos diputaban cada año dos ó tres de su seno que las visitasen, y era tal su dependencia, que ningun escribano fuera de los habilitados por el prior, podia testimoniar en instrumento alguno, bajo la pena de falsario. Con el objeto de que dicho prelado gobernara libremente eligiendo otros priores entre sí con arreglo á su constitucion, renunció el soberano el derecho de presentarlos, y eliminó muchas atribuciones de las que habian quedado vinculadas al patronato real.

El papa Martino V mandó á Don Diego, obispo de Cartajena, en virtud de autoridad apostólica eximiese é hiciese enteramente libre á la casa de Guadalupe del dominio y jurisdiccion del arzobispo de Toledo, cuya bula, segun



espresion de un escritor, ha sido y aun es la manzana de la discordia entre ambas autoridades eclesiásticas, pretendiendo la una interpretarla totalmente á su favor, aduciendo la otra corolarios que debilitan la fuerza original de su contesto.

Sea lo que fuere, el caso es que el monasterio, ó porque hiciera valer la cesion que Don Juan I exijió al arzobispo y cabildo de Toledo de todos sus derechos sobre el santuario y monjes establecidos en él para que quedase *verenu-llius*, ó ya que entendiase la letra de aquel breve con exclusion de esposiciones foráneas, el caso es, repetimos, que no ha reconocido jamás la autoridad del primado ni mas dependencia jurisdiccional que la del sumo pontífice.

El padre Yañez mejoró notablemente la casa, y de su memorable priorato datan varias obras que, atravesando los siglos, han llegado hasta nosotros para darnos prueba evidente de su ingenio, de su carácter emprendedor y de su claro discernimiento.

El erudito escritor señor Monje, que ya en otro lugar hemos citado, ha escrito tambien unos curiosos artículos sobre este monasterio, valiéndose para ello de manuscritos que tuvo la fortuna de que se le facilitáran y recojiendo por lo mismo abundancia de datos con un trabajo asiduo y constante digno del mayor y mas sincero elogio. A él hemos recurrido ya para muchos de los detalles mencionados y á él acudiremos ahora tambien, ya que tuvo la feliz idea de trasladar de esos manuscritos una anécdota original y rara que encontró tocante á la vida del padre Yañez, muerto en 25 de Setiembre de 1142. Es anécdota que nosotros nos apresuramos á recojer y á ofrecerla un lugar en estas páginas, mejor que por otra cosa, por marcar el carácter de aquella época y la candidez de costumbres de nuestros antepasados.

Hallábase divorciado Don Juan Velasco, camarero de Don Enrique el *do-liente*, de su esposa Doña María de Sohier, y tenía la sujeta al mas duro tratamiento, porque en el espacio de ocho años que llevaban de matrimonio no le habia dado sucesion.

Un incidente casual, que en aquellos tiempos llamaron disposicion del cielo, hizo que visitara la iglesia de Guadalupe á su paso para la guerra de Setenil donde iba guiado por su carácter aventurero y su genio emprendedor. En ocasion de hallarse allí, descubrió al prior el disgusto en que vivia á causa de no tener hijos que heredasen despues de su muerte sus pingües estados.

Severamente le reprendió Yañez el bárbaro rigor con que tiranizaba á la

pobre Doña María, é hízole prometer que volveria á visitarle en regresando de la guerra, pues confiaba en Dios y en la milagrosa tutelar de su convento que entonces le despediria con palabras mas suaves y halagüeñas que las que á la sazón le sujiriera el relato de su culpable proceder.

Puntualmente cumplió con esta instancia el magnate.

Durante su ausencia, que no fué muy larga, las preces de la comunidad no habian cesado de dirigirse á la madre de Dios por la intencion del prior y este, en su fé, estaba firmemente seguro de conseguir lo que demandaba. Así es que cuando llegó Don Juan, mandó purificar su conciencia lo primero, y despues de haberle tenido sujeto por algunos dias á una práctica ejemplar, le despidió entregándole una zamarra y diciéndole:

— Andad vos, buen hidalgo, et en llegando al vuestro castiello vos ayuntareis con vuestra mujer é vos folgareis con ella. Saludadla otrosi mucho et entregadla aquesa zamarra, et que se la vista, et pagarla habeis el débito de matrimonio (1).

No con tanta fé como el bueno del prior abrigaba, cumplió Don Juan sus consejos: ni la dueña tan inhumanamente ofendida puso muy buen gesto á las pretensiones de su esposo; mas hubo de acceder á ellas por respeto á la fama de santidad del padre Yañez, y sintiéndose de allí á poco embarazada, dió á luz un robusto niño que se llamó Don Pedro, y fué el primer conde de Haro, á cuyos títulos, hazañas y magnificencia tributan debido homenaje las historias.

Si el vulgo de aquella edad, dice el mismo escritor despues de haber trasladado esta anécdota, murmuraba de este hecho comentando lijeramente la intercesion eficaz del venerable religioso, no sabemos á que causa habria achacado la nuestra al término de la esterilidad de Doña María. Don Juan de Velasco se hizo sordo á toda especie de hablillas, y en justo reconocimiento al santuario de donde le habia venido el consuelo de sus penas, le regaló mil marcos de plata, un ornamento completo de brocado, otro de carmesí, un frontal blanco y otro azul, bordados de plata y oro, alfombras riquísimas, colgaduras escelentes y muchos efectos de lienzo, labrados con oro y seda.

Entretenidos curiosamente con lo que antecede, se nos ha hecho menos pesado el camino.

(1) Palabras testuales del prior, segun el manuscrito registrado por el escritor Monje.



Hemos ya decididamente llegado á la puerta del monasterio y vamos á visitarlo, reservándome para luego presentaros á Guadalupe no ya como priorato, no ya como convento, sino como castillo y como verdadero castillo feudal, pues que acaso no hay en toda la historia de la España monástica otro edificio de su clase al que mejor se pueda dar este título y carácter.

No adelantemos los hechos. Estamos ahora tratando de Guadalupe convento.

Bello y espacioso, verdad? es ese atrio que se nos presenta y sobre el cual se levanta la fachada. Sencilla es esta con sus cinco pilares góticos con arcos interpuestos; dos de ellos están abiertos para las puertas de entrada que, reparadlo, están cubiertas con chapas de bronce representando figuras casi como la mitad del natural. No me preguntéis de que época datan estas figuras, pero si son de cuando se fundó, tienen bastante mérito relativamente á lo que se hacia y podia hacerse en aquella edad.

Lo primero que encontramos á la entrada, es una capilla en figura de pórtico con un altar á mano derecha que es de donde se administraba la comunión al pueblo. Este es el altar donde el sabio viajero Ponz vió, al visitar este monasterio á últimos del siglo pasado, un cuadro que representaba la santa familia y que creyó obra de Blas de Prado, y tambien — ridiculez increíble! — un niño Dios vestido de militar (1). Quereis saber de quien es ese sepulcro gótico con estatuas de mármol arrodilladas que está al lado del Evangelio? En él se guardan los restos de Don Alonso de Velasco, presidente del consejo real, descendiente de los condestables de Castilla y los de su esposa Doña Isabel de Cuadros. En cuanto á las anillas que se ven esparcidas por las paredes, no son sino grillos de esclavos libertados por intercesion de Nuestra Señora.

Subamos las veinte gradas que nos han de conducir al templo. Es interior de los que causan mas sorpresa, de los que respiran mas majestad.

Recorramos el ámbito de una sola ojeada. De tres naves se compone divididas en grupos de columnas con tres arcos á cada lado. A mano izquierda hay una lápida en la pared sobre un sepulcro. Acerquémonos á leer su epitafio:

*Aquí yace el licenciado Gregorio Lopez, natural de este pueblo.*

*Rueguen á Dios por él!*

Nada mas dice, pero es bastante. Bastante, sí, porque, todos lo sabeis, ese

(1) Viaje por España de Ponz tom. 7. Carta 4.

Gregorio Lopez es el gran jurisconsulto á quien Felipe II nombró oidor del consejo de Indias mandándole que escribiese los libros admirables de las Siete Partidas y leyes del reino, cuyas obras trabajó en Guadalupe siendo alcalde mayor. Fué padre del famoso letrado Don Diego Lopez Pizarro y de Doña María, progenitora de los marqueses de Orellana, y de Doña Lucia que lo fué de los marqueses de Torres. Cumplamos con lo que su epitafio nos pide. Roguemos á Dios por él! Paz y memoria eterna al sabio jurisconsulto!

Cuya es aquella otra modesta lápida que asoma no muy lejos de la primera?... Qué dice?...

*Aquí yace Juan Alonso, maestro que fizo esta santa iglesia.*

Es el artista que tan sabiamente delineó la basilica. Honor y respeto á su nombre!

Ya que estamos aun en el umbral, ya que pisamos todavía el vestibulo, antes de penetrar por completo en el templo que ha resonado con las plegarias de tantos peregrinos y viajeros llegados en romería de todos los puntos del globo, detengámonos á contemplar la pila bautismal que enclavada en un ángulo del cancel, reune á su significacion metafórica el tipo mas acabado del arte. Segun todas las probabilidades y datos, se fundó en tiempo del primer prior del monasterio. Su enorme cuenca de bronce está guarnecida de un letrero que dice:

*Anno Domini MCCCXXXIX, X kal. novembris hoc cænobium est fundatum per dominum Petrum Tenoris archipræsulem Toletanum de sui consensu capituli, instante ad hoc rege Joanne, tunc Castellæ monarcha, quod sanctissimus papa Benedictus XIII confirmavit, anno XIII foundationis, mandante sancto patre Fr. Fernando Yañez, primo priore et fundadore hujus cænobis, hoc laboratorium extitit ad Joannem Gallice fabricatum.*

Este es el arzobispo que mandó hacer aquel famoso puente de once ojos sobre el Tajo y al que ha quedado el nombre de *Puente del Arzobispo*. En cuanto al concepto de fundador á que se eleva á Don Pedro Tenorio en el anterior pasaje, no puede tener mas motivo que el de haber interpuesto su dignidad y poderosísimo valimiento para que la iglesia antigua de Nuestra Señora se erijiese en monasterio apoyando la demanda que hubo de acordar, como ya hemos visto, Don Juan I.

El vano de la iglesia, prescindiendo de los muros que la rodean, tiene 180 piés de largo, 90 de ancho y 75 de elevacion, repartido en las tres naves que hemos visto y que están encabezadas en una horizontal que las atraviesa, con la cúpula sobre el crucero. Suntuosa es la verja con que este se halla in-



terceptado, en cuya coronacion hay innumerables caprichos y juguetes perfectamente elaborados.... En su principio no estaba cerrado el paso mas que para el presbiterio, pero luego se distribuyeron los adornos de valor á los altares coláteros de San Pedro y Santiago, y hubo necesidad de resguardarlos con nuevos enverjados, cuya construccion desempeñaron los maestros Fr. Francisco de Salamanca y Fr. Juan Dávila. Un religioso dominico fué tambien el constructor del cuerpo principal durante el año 1510, á espensas de Don García, hijo del duque de Alba. Los gastos de fragua y modelo ascendieron á 48,759 reales.

Fijemos nuestra atencion en el altar mayor que es magnífico y de buena arquitectura. Invencion de Juan Gomez de Mora, aprobado por Felipe III, fué ejecutado por el escultor Giraldo de Merlo con quien se concertó esta obra por diez mil ducados. Consta de cuatro cuerpos con ocho columnas de orden corintio en cada uno de los tres primeros, y cuatro en el último. Las pinturas de los intercolumnios son de Vicente Carducho y de Eugenio Cajés y se pagaron por ellas dos mil ducados concluyéndose en 1618.

Y qué podemos decir del tabernáculo? Habeis visto jamás cosa mas bella que su figura octógana?... cosa mas elegante que sus grupos de columnas corintias?... mas primorosa que sus bajo relieves?... mas filosófica y de mas mérito que las estatuas del apostolado? mas delicadamente trabajado, en fin que esos obeliscos de encima el cornisamento, esos grutescos, esos arquivas y salientes tan sencillos en modelo como elegantes en forma?... y aun no lo habeis visto todo. Aguardad.

Dentro de este tabernáculo, no veis? hay otro de acero con embutidos de oro y plata y cuatro columnas de orden jónico, pero todos los esplendores ceden ante ese crucifijo de marfil puesto encima de su frontispicio. Lo habeis mirado bien ese crucifijo? No os dice nada ese rostro agonizante, sublime de espresion y de ternura? No os revelan la mano maestra del autor esas figuras de Adán y Eva recostadas al pié de la cruz y nadando en un mar de poesía y de inspiracion?

Todo está dicho con el nombre del artista. Sabeis de quién es obra?

De Miguel Anjel.

Debajo de una concha gótica lujosamente esmaltada con oro y colores vivos, vése el nicho de la Virgen. El retablo fué en un principio de plata, pero se deshizo para suministrar material á Don Juan I cuando declaró la guerra á Portugal. El nuevo retablo corrió bajo la direccion del célebre dominico Greco, y su coste total fueron 16,000 ducados con exclusion de los materiales.

Por lo demás, todo aquí es oro y plata. Pasead la vista en torno y solo

vereis paredes énriquecidas de mármoles y adornadas con el mejor y mas fino gusto por el genovés Semeria y el suizo Abril. A uno y otro lado vemos tambien levantarse urnas sepulcrales.

En la del evangelio está depositado Enrique IV de Castilla; en frente su madre Doña María. Sus estatuas están de rodillas sobre cada una de las dos tumbas.

No creais con esto haberlo visto todo. Nos falta que admirar aun las riquezas principales.

Titúlase de Santa Catalina la rotonda en que hemos penetrado. Una puerta de cuatro columnas dóricas de mármol jaspeado nos ha abierto paso. Dos altares nos presentan sus columnas corintias y sus estatuas, obra del citado Giraldo Merlo. Tambien aquí hay sepulcros. Arrimados á la pared vereis los bultos de Don Dionisio de Portugal y de su esposa Doña Juana, hija de Don Enrique de Castilla, entrambos legítimos sucesores del reino de Portugal y aun les dán algunas escrituras el título de reyes como se lo dió su hija Doña Beatriz cuando de su orden se erijieron sus tumbas en 1464. Los sepulcros en que antes descansaban fueron demolidos en presencia de los reyes de España y Portugal Don Felipe II y Don Sebastian, exhumándose sus huesos y siendo trasladados cuando estaban los dos reyes en el monasterio. Leamos la inscripcion que tiene en su lápida Don Dionisio. Dice así:

*Hac Lusitania jacet urna gloria gentis,*

*Dinis ob invicto clara propago Petro.*

*Cui natura dedit Regis cum stemate nomen.*

*Detulit Infantis patria sors titulum.*

Dónde nos han conducido ahora? estamos en una capillita baja denominada Panteon. Es ochavada y consta de siete altares que tienen las mesas de jaspe negro. Ponz que vió sus retablos dice que eran de muy mal gusto. Las losas de su pavimento son como todas las de la casa, de mármol azul y blanco, guardando la mejor armonía la escalinata digna de notarse por la estension de sus peldaños. Desembocan hácia el punto central del ábside, en un tránsito oscuro que corresponde bajo el altar de la Virgen y allí medio envuelto en las sombras que lo cobijan como si de él se hubiesen apoderado, asoma otro monumento fúnebre. Ay! siempre sepulcros que nos recuerdan la nada de nuestro ser!

Trés leones sostienen una urna de mármol coronada por la ducal insignia,